

# ILLES BALEARS

## El TSJB da por definitivo el informe que recomienda proteger el edificio de Gesa

- Rechaza la solicitud de Núñez en la que pedía modificar el informe arquitectónico
- Los magistrados zanján el debate técnico y ultiman los plazos para dictar su sentencia

EDUARDO COLOM / Palma

El largo culebrón judicial, urbanístico y político en torno a la protección de la vieja y deteriorada sede de la compañía eléctrica Gesa ubicada en plena fachada marítima de Palma parece estar cerca de su fin cuando ya se cumplen siete años desde su inicio.

Hace dos meses, el Tribunal Superior de Justicia de Baleares (TSJB), donde se dirime el litigio sobre la catalogación como bien protegido del famoso inmueble, recabó un informe clave. Se trata de un peritaje encargado de oficio por los magistrados del máximo órgano judicial de las Islas que —adelantado en las páginas de este diario— resultó categórico: la torre acristalada de Gesa «es un magnífico monumento de la Arquitectura moderna» y merece ser conservado.

El último peritaje, adelantado por EL MUNDO, tilda a la sede de «monumento»

Será la segunda vez que la Justicia deba pronunciarse sobre la protección del edificio

Pues bien, ese informe, elaborado por la profesora Lilia Maure, del departamento de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, ha sido cuestionado por la promotora del grupo catalán Núñez y Navarro, propiedad del conocido empresario y expresidente del FC Barcelona Josep Lluís Núñez. No en vano, la protección del edificio dictada por el Consell de Unió Mallorquina en abril de 2007 conllevó la imposibilidad de demolerlo, frustrando las aspiraciones urbanísticas del promotor catalán en la privilegiada primera línea del Paseo Marítimo de Palma, donde se proyectaban viviendas de lujo. El mismo promotor catalán, cabe subrayarlo, que denunció a la cúpula política de UM del Consell por sus maniobras delictivas en el solar de Can Domenge que finalmente han llevado a prisión a tres de los máximos dirigentes de aquella institución.

Núñez, que ya ganó una primera sentencia previa en la que un juez de primera instancia anuló la protección de la sede de Gesa en base a otro peritaje que consideraba que



Vista general de la compañía eléctrica mallorquina Gesa con la catedral de Palma al fondo. / C. FORTEZA

no tenía valor, ha pedido ahora al TSJB que encargue una modificación de este último informe arquitectónico. Haciendo hincapié en que deben profundizarse los argumentos que llevaron a la arquitecta de la Politécnica de Madrid a proclamar que la mole acristalada de 12 alturas es «un referente en España» de la corriente arquitectónica *International Style*. La intención de

Núñez es rebatir el peritaje.

El TSJB ha denegado en los últimos días en dos ocasiones esta última pretensión de Núñez. En primer lugar, denegando las «aclaraciones» del informe arquitectónico solicitadas por la sociedad con la que el empresario participa en el proceso, Josel SL. Y en segundo, rechazando un nuevo recurso presentado recientemente contra esa desestima-

ción. El TSJB se aferra a la validez del informe arquitectónico al recordar que lo solicitaron «de oficio» sus jueces. Es decir, que la Justicia considera válido su propio peritaje antes de decidir sobre un asunto que acarrea importantes consecuencias para el desarrollo urbano y del skyline de la capital mallorquina. Por este motivo, descarta ahora ampliarlo o modificarlo, algo que los

representantes de Núñez sostienen que supone una «vulneración de sus garantías procesales».

El asunto está próximo a su desenlace y, más allá de la complejidad de sus vaivenes judiciales, puede resultar decisivo en el futuro desarrollo del frontal marítimo de la ciudad. Tanto si la Justicia avala la protección dictada por el Consell como si decide finalmente anularla.

## Absuelven a Serra Escandell por construir un chalé sin licencia en el parque Ses Salines

El ex alcalde del PP en Sant Josep estaba acusado de prevaricación / La sentencia sí establece orden de derribo de la vivienda y condena a 9 meses de prisión al promotor

RICARDO F. COLMENERO  
E. COLOM / Ibiza

El largo periplo por el banquillo de los acusados de José Serra Escandell no para de saldarse con sentencias absolutorias para el ex alcalde de Sant Josep, en Ibiza. El popular recibió ayer otra buena noticia con su absolución por la edificación sin licencia de una vivienda en el interior del Parque Natural de Ses Salines, por la que estaba acusado de un delito de prevaricación, y en el que la Fiscalía le pedía diez meses de inhabilitación.

El caso estalló tras una denuncia formulada por el Consell de Ibiza, a través de su Conselleria de Urbanismo, tras haber requerido sin éxito al Ayuntamiento de Sant Josep en varias ocasiones para que paralizara la construcción. El fiscal, ante lo que consideró «actitud de pasividad del Ayuntamiento», solicitó la declaración como imputado del ex alcalde para que explicara por qué no detuvo los trabajos. La sentencia del Juzgado de lo Penal número 2 de Ibiza subraya que el Tribunal Supremo «ha venido admitiendo la denomi-

nada prevaricación omisiva, únicamente en supuestos excepcionales».

Serra Escandell, defendido por los abogados del despacho Valdivia&Campaner, argumentó, tal y como recoge la sentencia, que «pese a su condición de alcalde» de Sant Josep «jamás tuvo conocimiento de los requerimientos efectuados, ni en consecuencia de la realización de las obras sin licencia». Además, recuerda que el concejal del ramo, que no estaba imputado en esta causa, era «el responsable de despachar todos los asuntos» urbanísticos

del consistorio. «El desorden o equivocada manera de tratar esos asuntos en unos años en que el caos dominaba toda la materia no puede confundirse con prevaricación, y no habiendo absolutamente prueba alguna de que el alcalde acusado hubiera procedido de forma deliberadamente injusta, como trato de favor a la coacusada, la cual afirma que ni siquiera se conocían, procederá desde luego el dictado de una sentencia absolutoria», concluye la sentencia.

Sigue en página 5

# El ex director de Urbanismo acepta 8 meses más de cárcel

‘Caso Andratx’: Massot, actualmente en prisión, asume su culpa por un chalé ilegal / Dos años también para el celador de obras Gibert

E. C. / Palma

El que fuera responsable del Urbanismo en el Ayuntamiento de Andratx y director general de Ordenación del Territorio en el último gobierno de Jaume Matas, Jaume Massot, quien actualmente se halla cumpliendo condena, aceptó ayer una pena de ocho meses de cárcel por auspiciar la concesión de una licencia ilegal para la construcción en terreno protegido de un chalé con terrazas de 168 metros cuadrados.

El ex alto cargo del PP alcanzó un acuerdo de conformidad con las acusaciones aceptando la comisión de un delito de prevaricación urbanística. Junto a él también se conformó ayer a dos años de prisión el excelador municipal de Andratx Jaime Gibert, y uno de los propietarios de la construcción, quienes además deberán demoler lo edificado. En el caso de este último, y al no superar los dos años de encarcelamiento, previsiblemente no deberá cumplir el internamiento.

Tanto la Fiscalía Anticorrupción como la acusación particular del Ayuntamiento de Andratx, según informa *Europa Press*, retiraron las acusaciones que pesaban sobre un asesor jurídico del consistorio, y otros tres de los dueños de la parcela al considerar que no tuvieron ninguna participación ilícita en estos hechos.

Según el acuerdo alcanzado entre las partes, el promotor decidió realizar las gestiones necesarias para poder construir un chalé de nueva planta y obtener una licencia que así lo amparase, a sabiendas de que, dado el nivel

de protección legal vigente en la zona –calificada como Área Rural de Interés Paisajístico– y ante la inexistencia de una vivienda anterior a reformar, era imposible construir en aquel solar.

Pese a ello, el propietario de la parcela solicitó a Gibert un certificado de antigüedad en el que se hiciera constar que en la zona existía una casa en ruinas de más de cien años de antigüedad, cuya validez fue certificada a su vez por Massot, lo que posibilitó

## Uno de los dueños de la vivienda acepta pena de prisión y la casa será demolida

## Reconocen que se falseó un certificado de antigüedad para dar licencias ilegales

que el propietario del solar pudiera pedir, en enero de 2001, una licencia para ejecutar el proyecto básico de «rehabilitación y reforma de vivienda unifamiliar aislada existente».

Un certificado que, han reconocido los acusados, faltó intencionadamente a la verdad por cuanto hacía constar numerosos datos y elementos inveraces a fin de falsear la verdadera situación y posibilitar una cierta apariencia de legalidad para que los pro-

motores consiguieran licencia administrativa donde legalmente no se podía obtener.

De este modo, se simuló que preexistía una antigua vivienda donde únicamente había restos de una construcción que llevaba más de sesenta años derruida. Una práctica que por otra parte ha sido juzgada como recurrente en el caso *Andratx*.

Una vez presentado este proyecto básico, Massot informó a favor de la licencia un mes después, a sabiendas de que se trataba de una autorización que vulneraba la Ley. Entre los años 2002 y 2005 se llevaron a cabo las obras necesarias que derivaron en la construcción de un chalé de nueva planta, al que se sumaron, al margen de lo previsto en la licencia otorgada, unas terrazas de 168 metros cuadrados así como unas dependencias anexas de 33,2 metros.

Cabe recordar que por esta misma causa, el llamado caso *Andratx*, que estalló en noviembre de 2006, Massot ingresó en prisión en 2009. Gibert también fue encarcelado, aunque la Fiscalía le ha aplicado las atenuantes de confesión y colaboración con la Justicia al admitir los hechos en numerosas de las piezas en las que se fragmentó el procedimiento judicial.

Como ha ocurrido en la gran mayoría de causas abiertas por el caso *Andratx*, en este juicio no se ha acusado a los ex funcionarios públicos de delitos que impliquen un enriquecimiento a cambio de la maquinación de expedientes.



Serra Escandell, ante los tribunales. / S. G. C.

un juicio por una mansión ilegal. En 2007, en el caso de la de Puig d'en Serra fue absuelto a pesar de que el juez aseguró que la licencia de construcción se había otorgado a sabiendas de que era «manifiestamente ilegal». Sin embargo, el delito de prevaricación del que se le acusaba había

prescrito. Un año antes el ex alcalde había sido investigado por la construcción «ilegal» de un cobertizo en una de sus empresas, que el juez le permitiría regularizar. También fue sobreseído en mayo de 2010 por el asfaltado de una nave de su propiedad, ya que la Fiscalía no pudo demostrar la presunta connivencia de la que acusaban a Serra Escandell y al constructor encargado de las obras. En noviembre de 2012 también fue absuelto por la Sección Primera de la Audiencia Provincial del delito de prevaricación.



Acusados del 'caso Andratx', ayer, durante el juicio. / JORDI AVELLÀ

## Endesa

Comunica a sus clientes y público en general que, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio eléctrico, deberá interrumpir temporalmente el suministro de energía eléctrica.

19/02/2014

Descargo N°: 683805 de 08:00 a 12:30

Municipio: BINISSALEM

Calles: CAN GARROVE, CAN MAHO, CAN XIN, C.BISQUEY, CTRA.PALMA-ALCUDIA, ES MARESSOT, ES MITJANS, ES RASQUÈLL, GOLETA, INCA, POLIGON 10, POLIGON 13, POLIGON 4, POLIGON 5, POLIGON 7, POLIGON 6, SA CABANA, SA CABANETA Y SA FONT UFANA. Municipio: LLOSETA

Calles: CAS CONTE.

Descargo N°: 687949 de 07:45 a 12:30

Municipio: FELANITX

Calles: CARRITXO, POLIGONO 33, POLIGONO 35, POLIGONO 36, QUARTA VOLTA, QUINTA VOLTA ES CARRITXO, QUINTA VOLTA SON SUAU Y VOLTA 4.

Descargo N°: 688035 de 08:00 a 13:00

Municipio: SANTANYI

Calles: CAUDILLO, COSTA I LLOBERA, IGLESIA(C.LLOMBAR), MAYOR (LLOMBARTS), NA MARTINA, POLIGONO 4, POLIGONO 5, POU (LLOMBARTS), SANTA CATALINA TOMAS Y VENT.

Descargo N°: 685083 de 08:31 a 12:35

Municipio: PALMA

Calles: JACINTO BENAVENTE, MARE DE DEU MONTERRAT, ORTEGA Y GASSET, PARE JERONI BOSCANIA, PARE JOAN CRESPI Y AUJ VIA CINTURA (PM-20).

Descargo N°: 687121 de 08:16 a 16:15

Municipio: PALMA

Calles: CN/ SON BINISSALOM.

Descargo N°: 687549 de 08:31 a 13:50

Municipio: CALVIA

Calles: AV/ AMERICA, CR/ ANDRAITX, CALDENTEI, ESPANYA Y RAMIRO LOPEZ.

Descargo N°: 687639 de 08:30 a 10:00

Municipio: PALMA

Calles: BERNAT RIGO Y JACOB SUREDA.

Descargo N°: 687687 de 14:01 a 15:35

Municipio: CALVIA

Calles: SANTA LAVINIA.

Descargo N°: 688107 de 08:45 a 10:00

Municipio: VALDEMOSSA

Calles: GEORGE SAND.

20/02/2014

Descargo N°: 687927 de 07:45 a 11:45

Municipio: SANTA MARGALIDA

Calles: VERNISA VEY.

Descargo N°: 687549 de 12:00 a 15:30

Municipio: ALGALIDA

Calles: POLIGONO 20.

Municipio: MONTUÏRI

Calles: CR/ PINA Y POLIGONO 6.

Descargo N°: 687633 de 07:45 a 11:00

Municipio: MANACOR

Calles: CID CAMPEADOR, RD/ FELANITX, PEDRERES, CN/ PEDRERES, POAS, SON MOIX, SON MOIX MOLINET, POLIGONO 25 Y POLIGONO 26.

Descargo N°: 685443 de 20/02/2014 a las 22:31 a 21/02/2014 a las 06:00

Municipio: PALMA

Calles: CAN MAÇANET, CARMÉ, MISSIO Y OMS.

Descargo N°: 686917 de 08:31 a 12:35

Municipio: PALMA

Calles: CRESTATX, DE LA MOLSA, MOSSA Y SON VIDA (FASE II).

Descargo N°: 687637

Fecha/Horario: 20/02/2014 de 12:30 a 15:30

Municipio: LLUCMAJOR

Calles: ACACIA, ALFONSO XIII, PS/ ARBREA Y MURTA.

Descargo N°: 687647 de 08:30 a 11:40

Municipio: LLUCMAJOR

Calles: DAMES, ENDERROCAT, CR/ ENDERROCAT, RANDA, SON GRANADA Y VIA AUGUSTA.

Descargo N°: 687649 de 08:30 a 13:45

Municipio: LLUCMAJOR

Calles: ALFONSO XIII, AMETLLER, OLIVERES (SON VERI NOU), TAMARINDE Y TARONGER.

Descargo N°: 687741 de 08:31 a 12:35

Municipio: CALVIA

Calles: GASPAR MELCHOR JOVELLANOS, PALACIO VALDES, SANT ANTONI Y SANTA LAVINIA.

Descargo N°: 687743 de 13:01 a 14:35

Municipio: CALVIA

Calles: ARQUITECTE F. CASAS Y RAFAEL ALBERTI.

Descargo N°: 687773 de 14:01 a 15:35

Municipio: MARRATXI

Calles: CODONYER, DEL CODONYER, GINGOLER, GINJOLE, GINJOLER, NESPER, NESPLER, SON DAVIU NOU Y SON SALES.

Descargo N°: 689085 de 10:00 a 13:00

Municipio: ANDRATX

Calles: CALA EN LLADO, CALA PUNTALEM, DRAGONERA, JAUME I, LLEBEIG, MESTRAL, MIGJORN, MITJANA, NA CARRAGOLA, PANTALEU Y TRAMUNTANA.

21/02/2014

Descargo N°: 688115 de 13:00 a 15:30

Municipio: ALARO

Calles: BASTIDA, CA NA FARA, PZ/ CABRIT I BASSA, CA'N CRESTA, CNO.SA SERRETA, CUARTEL, PZ/ PLAZA DE TIA-ROIG, SA SERRETA, SON BORRAS, SON DURAN, SON MUNTANER, SON RAFALET, SON ROS, TIA-ROIG, TORRENT Y VELA.

Descargo N°: 688157 de 10:15 a 11:45

Municipio: BINISSALEM

Calles: ANSELM TURMEDA, CAMILO JOSE CELA, CATEDRAT OLIVER, CELLER DEL REI, COMA, JOAN JOSEP AMENGUAL I REUS, QUARTERA Y PZ/ 31 DE DESEMBRE.

Descargo N°: 688167 de 12:00 a 13:30

Municipio: BINISSALEM

Calles: CN/ DES BOTADORS, POLIGONO INDUSTRIAL Y POU BAUÇA (POL. INDUSTRIAL).

Descargo N°: 688169 de 13:35 a 15:45

Municipio: BINISSALEM

Calles: CABRIT I BASSA, CONQUISTADOR, JOAN MIRO, LLORENÇ MOYA, LLUNA, DE LA PAU, PONENT, PORTELLA, DES POU BO, RAMON LLULL, SAC, SOL Y SOR FRANCISCA NICOLAU BOYER.

Descargo N°: 688969 de 11:30 a 13:30

Municipio: MANACOR

Calles: AMOR, AV/ BAIX DES COS, ESPERANÇA, FE, DE SES PARRÉS Y VIRIATO.

Descargo N°: 687787 de 11:05 a 13:01

Municipio: CALVIA

Calles: ARQUITECTE F. CASAS Y AV/ BENDINAT.

Descargo N°: 687791 de 08:32 a 11:35

Municipio: CALVIA

Calles: CALA CONTESSA Y ILLETAS.

Descargo N°: 687795 de 11:32 a 14:30

Municipio: CALVIA

Calles: ARQUITECTE F. CASAS, PS/ ILLETAS Y SES ESCOLES.

Descargo N°: 688047 de 08:32 a 11:15

Municipio: CALVIA

Calles: AV/ MALLORCA (A) Y PALMA ANDRAITX.

Descargo N°: 688051 de 08:31 a 14:10

Municipio: CALVIA

Calles: BATLE CARBONELL, AV/ BENDINAT, JULIA VICENÇ, LLUNA, ROBLE, SAUCE, SAVINA Y VAQUER.

Descargo N°: 688175 de 08:31 a 10:35

Municipio: CALVIA

Calles: AV/ BENDINAT.

Descargo N°: 688665 de 12:32 a 14:35

Municipio: CALVIA

Calles: MIGUEL DE CERVANTES, SANT FRANCESC XAVIER Y AV/ TOMAS BLANES TOLOSA.

Descargo N°: 688681 de 08:30 a 10:05

Municipio: CALVIA

Calles: AV/ MAGALLUF, AV/ PERE VAQUER Y PUNTA BALENA.

Descargo N°: 689187 de 12:00 a 14:00

Municipio: CALVIA

Calles: PUNTA BALENA

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.

TELÉFONO DE AVERIAS: 900849900

## ECONOMÍA

**JUSTO PERAL** Jefe de la sección sindical de pilotos de Iberia  
El encargado de dirigir la negociación del convenio colectivo con Iberia carga contra la fusión con British Airways, pero asegura que a partir de ahora «la paz está asegurada» en la aerolínea

## «A los pilotos nos han esquilado»

**CÉSAR URRUTIA / Madrid**  
Justo Peral, jefe de la sección sindical de pilotos de Iberia, ha sido el encargado de dirigir las negociaciones del colectivo más conflictivo de la compañía para elaborar un nuevo convenio colectivo que reemplazará al actual, con más de 11 años. Peral compareció con el presidente de Iberia, Luis Gallego, para presentar el pasado jueves un preacuerdo que ambos calificaron de histórico. Los pilotos deben aún refrendarlo en asamblea la primera semana de marzo, pero su representante asegura que no hay marcha atrás. La paz en Iberia tras dos años en lucha, afirma, les ha esquilado desde el punto de vista salarial a cambio de futuro para una aerolínea vaciada por los accionistas en beneficio de British Airways.

**Pregunta.-** ¿La paz en Iberia es un hecho o es demasiado pronto para asegurarlo?

**Respuesta.-** Sí, la paz en Iberia está asegurada. La nueva dirección de la compañía apuesta por crecer con un plan que permitirá recuperar la actividad perdida en estos años. Hemos hecho sacrificios y nos comprometemos a retirar todas las demandas contra la empresa. En cuanto encajemos el preacuerdo en el nuevo convenio, será sometido a votación por los pilotos, de manera que en un plazo de 18 días podrá ser refrendado.

**P.-** Habla de un plan de la compañía para crecer. ¿Es la garantía que exigieron para el acuerdo?

**R.-** La mayor garantía que tenemos es el propio acuerdo. Es evidente que la compañía ganará dinero si genera más actividad, que es lo que los pilotos también necesitamos. Hemos estado volando una media de 680 horas frente a 630 de compañías equiparables. Ahora llegaremos a 850 horas. El coste de un piloto viene determinado por la ecuación salario/horas de vuelo. El preacuerdo cambia las dos partes de la ecuación. Seremos como Vueling.

Está claro que también habrá garantías de rentabilidad para la compañía si renueva la flota. Iberia ha pasado de operar con casi 200 aviones a tener apenas 70 que además no son eficientes. Sólo con los A-350, que parecen los escogidos por la aerolínea, se ahorrarán un 40% de costes operativos.

**P.-** ¿El preacuerdo supone pasar página a todas sus acusaciones sobre el vaciamiento de Iberia?

**R.-** No podemos pasar página porque son hechos. Anteriores presidentes como Xabier de Irala o Fernando Conte negociaron la fusión pero no la firmaron porque veían lo que iba a suceder. Por eso llegó Antonio Vázquez, que en dos meses la acele-



SERGIO GONZÁLEZ

«Estimamos que el nuevo convenio reduce un 40% el sueldo de un piloto»

ró. Obviamente ha sido un mal negocio para Iberia y sus accionistas españoles que ya no están. Iberia valía 1.800 millones de euros y la valoración de British Airways encubría un gran agujero de su fondo de pensiones superior a 4.000 millones de libras. A lo largo de estos dos últimos años todos los activos de Iberia han sido transferidos a su accionista para respaldar ese agujero: la caja de la compañía, Vueling, Amadeus, las bases de datos de clientes... El mercado reconoce en la cotización de IAG que British no ha quebrado gracias a Iberia. Al final nos han esquilado.

**P.-** ¿Qué diferencia existirá con el sueldo actual de un piloto?

**R.-** Es complicado decirlo porque entran en juego muchas variables.

Hay recortes del 18% sobre dietas que se compensan con el fin de la penalización del 4% salarial hasta un acuerdo de productividad pactado con el último mediador. También hay una consolidación de las congelaciones salariales hasta 2015, rebajas directas salariales, congelamiento de los trienios, IPC, deslizamientos... En total, estimamos que un 40% menos.

**P.-** Pero parte de esa rebaja se recuperará con productividad.

**R.-** Sí, la parte variable será importante. Siempre lo ha sido, sobre todo en lo que se refiere a los pilotos más jóvenes. Pero me gustaría decir una cosa. Todo este problema se ha planteado como un conflicto laboral, cuando se trata de algo mucho mayor que viene de la fusión con British Airways. La fusión incluía una serie de salvaguardas que se han incumplido siempre en perjuicio de Iberia, de manera que se desencadenó un conflicto en la compañía. Esos conflictos fueron estudiados por árbitros como Manuel Pimentel y Jaime Montalvo.

Ambos llegaron a la misma conclusión. Fue especialmente Montalvo quien marcó el camino de cómo las cosas han terminado siendo, y eso que nos hizo daño legalizando Iberia Express. El actual presidente de Iberia nos ha dicho en más de una ocasión que con el laudo no hubiera hecho falta crear Iberia Express.

**P.-** Obvia un tercer mediador, Gregorio Tudela

**R.-** No lo obvio, prefiero no nombrarlo. Nos discriminó en su proceso respecto al resto de colectivos haciendo que las condiciones para los pilotos en un ERE fueran peores que las del resto. Las rebajas eran también mayores, hasta el triple.

**P.-** ¿Conservan el Anexo 10 que limita la operación de otras aerolíneas en Barajas?

**R.-** Claro. Ésa es una cláusula que tienen todas las aerolíneas excepto Vueling, que tiene la mejor de todas porque nadie puede operar un vuelo de Vueling en código compartido.

**P.-** ¿Provocará este acuerdo la salida de los pilotos veteranos en Iberia?

**R.-** Todos los pilotos de Iberia son veteranos. Ese es el valor de otro activo de la compañía que ahora no se ve pero que en solo tres años Iberia echará en falta porque aerolíneas chinas y de Oriente Medio no tienen inconveniente en fichar pilotos de 60 años. Saben que en 2018 el mercado demandará pilotos y no habrá.

**P.-** ¿Cuál es la edad media de un piloto en Iberia?

**R.-** 49 años. Muy alta comparada con cualquier otra aerolínea. Respecto a las consecuencias del acuerdo sí, ya hay 40 copilotos que han abandonado Iberia y también se han marchado comandantes que no aguantan las nuevas condiciones laborales. En otros países pagan mucho mejor. Yo mismo, en China, cobraría cuatro veces más.

**P.-** Si el dinero es un problema, al menos tienen la seguridad de que cobrarán más en otra parte. No todo el mundo puede decir lo mismo.

**R.-** Entiendo lo que dice. Pero precisamente por lo veteranos que son muchos de los pilotos de Iberia, irse a vivir a otro país no es precisamente fácil. Ellos pueden hacer su trabajo igual pero sus familias tienen que adaptarse a la vida diaria en países muy distintos de Oriente Medio y China. Eso lo hace todo mucho más complicado que simplemente irse a trabajar a otro lugar.

**P.-** Y en su caso?

**R.-** No tengo ningún problema con los cambios pero llegué aquí, a la sección sindical de pilotos de Iberia, para tratar de llegar a un acuerdo con la empresa. No me parecería práctico ni razonable dejar Iberia ahora que he logrado el objetivo.

## Consumidor y eléctricas se unen frente al nuevo recibo

VÍCTOR MARTÍNEZ / Madrid

Grandes eléctricas y asociaciones de consumidores van de la mano –y esto es inusual– en sus críticas al nuevo sistema para establecer el precio del recibo eléctrico propuesto por el Ministerio de Industria. Ambas partes advierten de que el mecanismo –que liga la factura al precio del mercado mayorista eléctrico y elimina las subastas de precios *ex ante*– vulnera la Ley General de Defensa de Consumidores y Usuarios al impedir que el consumidor conozca el precio del kilovatio hora durante su consumo.

Facua tilda de «auténtica aberración» la propuesta por su «opacidad» en relación a los precios, mientras la Organización de Consumidores y Usuarios (Ocu) critica «la falta de transparencia» y alerta de las posibles subidas encubiertas del precio por parte de las propias eléctricas. Estas compañías alegan, por su parte, que el método propuesto «está alejado de la realidad» ya que el sistema no puede permitírsele tecnológicamente.

El nuevo modelo establece que el precio de la factura bimestral sea una media del registrado durante ese periodo en el mercado mayorista. Esta media puede ser tomada por la suma de precios diarios o por horas, en el caso de que se disponga de un contador inteligente o de telegestión. El plazo de alegaciones del sector a la propuesta finalizó ayer, y ahora se abre un nuevo periodo para que la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) valore la propuesta.

Las compañías consideran que también generará «confusión» y «alarma social» por la volatilidad de tarifas. En un solo bimestre el mercado registrará 1.464 precios diferentes, a razón de 24 distintos por 61 días diferentes. En este sentido, las empresas argumentan que vulnera la Ley del Sector Eléctrico, que establece el derecho del consumidor a «ser suministrado a unos precios claramente comparables, transparentes y no discriminatorios».

### Déficit disparado

El sector eléctrico acumuló en 2013 un déficit de 4.098 millones de euros originado por la insuficiencia de los ingresos para cubrir costes regulados como las primas a renovables y cogeneración o, entre otros, el coste de las redes distribución y transporte de electricidad. Esta cifra, que difiere en 500 millones de la previsión de Industria, es provisional a falta de las dos últimas liquidaciones del sistema.

# BBVA y Ortega aceleran su salida de Occidental

**DESINVERSIÓN/** Los socios buscan relevo siete años después de comprar la cadena por 700 millones. Entre los interesados, grupos españoles como Barceló y Gowaii.

Y. Blanco. Madrid

Operación inminente en la industria hotelera española. Siete años después de comprar Occidental por 700 millones de euros (deuda incluida), BBVA –a través de Valanza, su filial de capital riesgo– y Amancio Ortega –dueño del imperio textil Inditex– buscan relevo en la cadena hotelera. Los socios, que comenzaron a sondear el mercado en la segunda mitad de 2013, tras lograr el respaldo de la banca acreedora a la refinanciación, han acelerado el proceso ante el interés recibido.

Entre los candidatos, figuran AMResorts, la división hotelera del grupo turístico Apple Leisure Group; y Playa Hotels & Resorts, sociedad patrimonialista con 13 resorts en el Caribe, según informa *Bloomberg*. También hay pretendientes españoles en la lista, como Barceló, que hace unos meses desinverció en Playa Hotels & Resorts, y el consorcio de Gowaii y Springwater, que a principios de 2014 cerró la compra a Royal Caribbean de la aerolínea chárter Pullmantur Air y las agencias de viajes de Nautalia, entre otros negocios.

BBVA y Amancio Ortega, que suman más del 81% del capital, han otorgado el mandato de venta a Morgan Stanley, que ya ha distribuido un cuaderno de venta en el que, según fuentes conocedoras, el precio rondaría los 700 millones, en línea con lo que ambos socios pagaron en 2007. Para Ortega, sería su segunda gran desinversión hotelera en los últimos meses, tras la venta de su 4,05% en NH.

## Refinanciación

Entre los puntos fuertes que justificarían ese importe destacan la fuerte presencia de Occidental en el Caribe y, en paralelo, su elevada diversificación geográfica –tiene presencia en Aruba, Colombia, Costa Rica, Cuba, Haití, México y República Dominicana–. También, el despejado calendario financiero con el que cuenta la compañía, tras refinanciar, el pasado mayo, su deuda de 300 millones de euros.

En el marco de este proceso, los bancos han otorgado a Occidental varios años de carencia en el pago del pasivo



Francisco González, presidente de BBVA.



Amancio Ortega, dueño del imperio textil Inditex.



El Occidental Grand Punta Cana, en República Dominicana.

–las principales amortizaciones están previstas más allá de 2017– para que la caja que genere el grupo liderado por Jaime Buxó pueda reinvertirse en el reposicionamiento de hoteles. Así, en 2013, Occidental ha destinado 25 millones a esta partida.

La hoja de ruta que ha diseñado la cadena hasta 2016 contempla sumar una decena de establecimientos –en la actualidad, opera 17 hoteles de los que una docena son en

propiedad–, a través de contratos de gestión. Con el foco puesto en el segmento vacacional de cuatro y cinco estrellas todo incluido en el Caribe y Centroamérica, Occidental aspira a reforzarse en México y Cuba, y a entrar en Jamaica o Panamá. Asimismo, el negocio urbano no está descartado, aunque en ciudades de esas zonas donde los turistas tienen un peso elevado.

A todos estos factores, se une la mejora en la cuenta de

## OCCIDENTAL, EN CIFRAS

Accionistas (en %)	BBVA (57,53)
	Amancio Ortega (23,63)
	Tamar Internacional (13,58)
	Comsa (5,26)
Hoteles (en número)	17
Habitaciones (en número)	6.700
Países (en número)	7
Empleados (en número)	4.300
Ingresos (en millones de euros)	222
Deuda (en millones de euros)	300
Posición en el ranking mundial (a cierre de 2012)	187ª

resultados que ha experimentado Occidental, que ha encadenado cuatro ejercicios de crecimiento. En 2012, último ejercicio disponible, la cadena facturó 222 millones y cerró en equilibrio financiero.

## Adiós a España

La estrategia que ha adoptado Occidental, concentrarse en el Caribe, ha supuesto su salida del mercado español. El 1 de enero, abandonó la gestión del Hotel Miguel Ángel de Madrid, que ha sido su emblema en los últimos 14 años y que, desde entonces, gestiona su propietario, el inversor británico de origen iraquí Nadhmi Auchi.

Además, la compañía vendió a finales de 2013 su último establecimiento en España, un hotel de 450 habitaciones en Fuerteventura. En 2007, cuando BBVA y Ortega compraron Occidental a Mercapital y La Caixa, el grupo contaba con una cartera de 79 hoteles, 20 de ellos en España.

La Llave/Página 2

# El Gobierno no logra parar el descontrol del déficit eléctrico

Miguel Ángel Patiño. Madrid

Primero, el Ministerio de Industria, a cuyo frente está José Manuel Soria, aseguró que iba a haber déficit cero en el sistema eléctrico en 2013. Para eso aprobó una batería de medidas de ajuste en el sector antes del pasado verano.

Luego empezó a insinuar que podría haber más de 2.000 millones de euros de agujero. Hasta que finalmente aceptó que se superarían los 3.000 millones, tras la decisión de Hacienda a final de año de no entregar el dinero que prometió para sanear el sector. Finalmente, se aprobó por ley poder llegar a 3.500 millones.

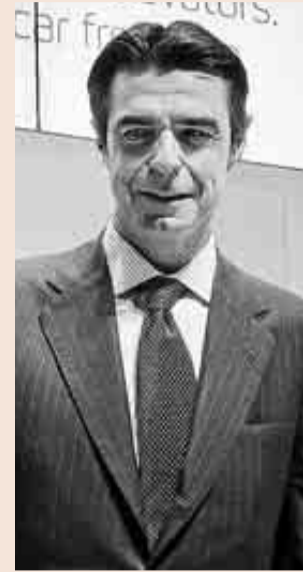
## Desfase mayor

Pero los números rojos van a ser mayores. El déficit eléctrico es el desfase del sector porque los ingresos no cubren los costes. Ya ha superado los 4.000 millones a cuenta de 2013, y no se han terminado de liquidar todas las facturas. Según la duodécima liquidación, que realiza el regulador, la Comisión de Competencia, el agujero generado en 2013 se eleva a 4.098 millones, que sumado a lo que se arrastra de otros años suma 30.000 millones (ver información adjunta). Quedan otras dos liquidaciones (reconocimiento de costes) de 2013. La cifra definitiva podría ser mucho más elevada.

Las compañías eléctricas advirtieron a la vuelta del verano que el déficit de tarifa del que hablaba Industria era demasiado optimista y el desfase de 2013 podría subir hasta los 5.000 millones.

De momento, ese agujero lo siguen financiando las cinco grandes eléctricas: Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, E.ON y EDP España, sobre todo las tres primeras. Mientras no se emitan bonos eléctricos españoles, con o sin aval del Estado, las empresas no cobran lo que se les adeuda y tienen que estar soporitando el lastre en su balance.

Hasta la liquidación número 11, correspondiente al periodo de enero a noviembre, el déficit parecía encarrilado, con 3.454 millones, dentro del límite legal establecido. ¿Qué ha pasado para que se desboque? Entre otras cosas, en la nueva liquidación se ha incluido el extracoste de la actividad eléctrica extrapeninsular. Los Presupuestos Generales del Estado iban a asumir



José Manuel Soria, ministro de Industria.

inicialmente cerca de 900 millones (la mitad del extracoste), pero Hacienda se negó a dar el dinero.

## Menos consumo

Las medidas de ajuste, con nuevos impuestos a los grupos eléctricos, se han quedado cortas. En el sector acusan a Hacienda de retrasar los reintegros hacia el sector de esos impuestos, que inicialmente tenían que ir a taponar el déficit. Además, los ingresos han disminuido un 4,1% por la menor demanda del consumidor doméstico. Y las subvenciones renovables ya suman 9.100 millones en lo que se lleva liquidado de 2013.

## Cada usuario de luz debe ya 1.111 euros al sistema

A falta de dos liquidaciones más (el procedimiento de reconocimiento de costes que realiza el regulador), el déficit de tarifa de 2013 va a superar ampliamente los 4.000 millones. Si llega a los 5.000 millones, sería uno de los déficits anuales más elevados que se han producido desde que se permitió que ocurriera esto en el sector, a comienzos de este siglo. En total, al ir sumando un déficit detrás de otro, la deuda acumulada en el sector ya suma en torno a 30.000 millones de euros, más que la toda la factura anual eléctrica del conjunto de los 27 millones de usuarios, que son, al fin y al cabo, quienes tienen que pagarla. A razón de 1.111 euros por abonado.

## Con el foco puesto en el Caribe

● En los últimos años, Occidental ha dado un giro de 180 grados en su estrategia.

● La cadena ha decidido concentrarse en el Caribe y, a principios de 2014, dejó de tener presencia en España, tras abandonar la gestión del Hotel Miguel Ángel de Madrid.

● El año pasado, logró la confianza de la banca para refinanciar su deuda de 300 millones de euros.

● Ahora, más saneada, Occidental aspira a reforzarse en el Caribe y Centroamérica. Mientras, está invirtiendo para modernizar su cartera de hoteles.

# FINANZAS & MERCADOS

## La banca prepara una nueva guerra para captar hipotecas de calidad

**BANKINTER, SANTANDER, SABADELL, KUTXABANK E ING, LOS MÁS ACTIVOS/** Ofrecen diferenciales sobre euribor del 1,25 al 2%. En los momentos álgidos de la crisis, el sector cargaba hasta un 5% sobre esta referencia.

Ana Antón. Madrid

Primero fue Bankinter, después Santander y ahora es Sabadell quien acaba de mejorar las condiciones de sus préstamos hipotecarios. Las tres entidades figuran, junto a ING y Kutxabank, entre las más activas en la aún incipiente batalla por la captación de hipotecas de calidad.

Y es que, tal y como señalan en el sector, la banca necesita crecer en su inversión crediticia para mejorar sus ingresos por márgenes. Y las entidades con capacidad para abrir el grifo del crédito tienen ante sí una oportunidad de oro para ganar cuota en este segmento.

En este contexto, varias entidades ofrecen tipos de interés a un precio de euribor más 1,50% o 2%, siempre y cuando el cliente se vincule plenamente (nómina, tarjetas, recibos, seguro de vida-ahorro y, en algunos casos, seguro de protección de pagos). Este diferencial es la mitad al exigido en los momentos de mayor tensión en el mercado, cuando el sector llegó a aplicar diferenciales de hasta el 5% por encima de la referencia.

### Cambio de escenario

Bankinter abrió la veda al lanzar su campaña 'Hipoteca' hace cuatro meses y, en este periodo, señala que si esta percibiendo un mayor apetito. "Hemos multiplicado por 2,3 la concesión de préstamos hipotecarios en el cuarto trimestre

### PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA

Condiciones aplicadas para la compra de vivienda libre.

	Santander	La Caixa	BBVA	Bankia	ING	
Tipo de interés	Primer periodo	2,95%	Entre 4% y 5% (primeros 5 años)	Entre 4% y 5% (primeros 3 años)	Entre 3,5% y 4,5%	3,90%
	Resto de años	Euribor + 1,99%	Entre euribor + 1,5% y euribor + 3,55%	Entre euribor + 2,5% y euribor + 4,5%	Entre euribor + 2% y euribor + 3,25%	Euribor + 1,99%
Comisión apertura	0%	Entre 0,5% y 1,5%	Entre 0,5% y 1%	Entre 1% y 1,25%	0%	
Plazo máximo	30 años	30 años	40 años	40 años	40 años	
Porcentaje máximo	80%	80%	80%	80%	80%	

	Sabadell	Bankinter	Banco Popular	Kutxabank	
Tipo de interés	Primer periodo	3,00%	3,90%	Euribor + 4% IRPH + 3,5%	Entre 2,25% y 3,75%
	Resto de años	Euribor + 2%	Euribor + 2%	Euribor + 4% IRPH + 3,5%	Entre Euribor + 1,45% y Euribor + 2,50%
Comisión apertura	1%	1%	Entre 1% y 2%	0,25%	
Plazo máximo	30 años	30 años	30 años	30 años	
Porcentaje máximo	80%	80%	80%	80%	

Nota: En todos los casos, el tipo de interés está bonificado al máximo, en función del perfil del cliente y grado de vinculación. IRPH: Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios.

hasta los 243 millones, frente al mismo trimestre del año anterior. Y tenemos perspectivas de, como mínimo, duplicar el volumen de nuevas hipotecas desde los 500 millones de euros con los que cerramos el año pasado, hasta entre 1.000 millones o 1.500 millones en 2014", señala Ignacio Lozano, director de la red de particulares de Bankinter. "Ha llegado el momento de volver a apostar por el mercado hipotecario, cuando

no lo está haciendo nadie. Antes o después este mercado se reactivará y queremos estar los primeros", añade el directivo.

Santander se sumó en enero a está renovada batalla por captar las nuevas hipotecas con una oferta, vigente hasta abril, de financiación a euribor más 1,99%, y un interés el primer año del 2,95%.

Y hace apenas unos días, Sabadell ha recortado 50 puntos básicos el diferencial sobre eu-

ribor que aplica a la compra de vivienda libre, desde 2,50% hasta el 2%. Además, la entidad cambia su estructura de concesión o denegación de créditos para agilizar el proceso. Dotamos de más autonomía a las oficinas, tanto para decidir el precio final, en función de la vinculación del cliente, como en la decisión final de aprobación de la operación, ganando rapidez y agilidad, al no depender de departamentos centralizados de

### Las entidades elevan los criterios de prudencia

Los años del 'boom' inmobiliario se caracterizaron por crédito barato y abundante, que se vieron zanjados por una crisis de liquidez extrema. Ahora que el escenario empieza a revertir con timidez, los controles de riesgo han mejorado, especialmente si se comparan con los aplicados por las antiguas cajas. La mayor parte de las entidades concede préstamos en los que el esfuerzo que tenga que hacer el cliente para afrontar la letra mensual sea comedido. "No ha de superar el 30% o 40% de los ingresos netos de la unidad familiar, en función de parámetros como la ubicación o el tipo de vivienda o la antigüedad laboral, tipo de contrato o sector".

riesgos", explican fuentes de la entidad. Su objetivo es pasar de 10.200 hipotecas en 2013 a 13.200 este año, un incremento del 30%.

Kutxabank está apostando sobre todo por hipotecas a tipo fijo de entre el 3,90% y el 5,24%. Su oferta variable es de las más competitivas, con un diferencial de entre el 1,25% y el 2,50%, según la vinculación.

Editorial / Página 2

### Bankinter renuncia al 'pay out' del 50% y limita el dividendo

S. Arancibia. Madrid

Bankinter quería pagar en metálico hasta el 50% de su beneficio. Pero el Banco de España, preocupado porque las entidades refuerzan su solvencia por encima de cualquier otra consideración, ha recomendado que no paguen un dividendo en efectivo superior al 25% de los beneficios obtenidos.

Todas las entidades aceptaron la recomendación entre otras cosas porque tenían en marcha el procedimiento de pago en acciones que es aceptado mayoritariamente por los accionistas y que no suponía en ningún caso que el pago efectivo en metálico superara el 25% indicado.

Todos, salvo Bankinter, que tiene a gala haber pagado solo una vez mediante acciones y que ha repartido en torno al 50% de su beneficio en metálico entre sus accionistas.

### Diferencias en el sector

En las presentaciones trimestrales de resultados, la consejera delegada del banco, María Dolores Dancausa, mantuvo que eran contrarios a la imposición de una norma general para todas las entidades porque cada una es diferente y pasa por momentos distintos, y señalaba que su banco quería mantener la costumbre de pagar íntegramente en metálico y que la cifra se acercara al 50% del beneficio, que en 2013 ascendió a 215 millones de euros.

Bankinter señalaba en defensa de sus argumentos que su morosidad es de las más bajas del sector, si no la más baja; que la cobertura de los créditos problemáticos supera también a la media del sector, y que la solvencia de la entidad supera con creces los mínimos exigidos.

Pero el Banco de España no quiere que en este ejercicio haya diferencias entre unas entidades y otras ya que, aunque las cuentas de resultados han mejorado en sus últimos renglones, lo cierto es que muestran evidentes signos de debilidad intrínseca.

Por todo ello, el supervisor ha decidido que Bankinter tendrá que sumarse al resto del sector y que no podrá distribuir entre sus accionistas más del 25% del beneficio obtenido, es decir, no podrá pagar más de 54 millones de euros.

## Moody's: "El coste de la hipoteca no bajará al nivel precrisis"

A. Antón/M. Martínez Madrid

Aunque la banca empieza a reducir el coste de las hipotecas, la agencia de rating Moody's tiene claro que el crédito barato que abundaba ante de la crisis pertenece al pasado y no volverá a repetirse.

"El mercado hipotecario no va a volver a ser como lo conocíamos y, aunque los diferenciales sobre euribor van a reducirse en los próximos meses, no creemos que vayan a caer hasta los niveles previos a la crisis, donde llegaron a euribor más 30 o 40 puntos básicos", explica Antonio Tena, analista de la agencia. En su opinión, "la menor competen-

cia en el sector bancario, ahora que las cajas han desaparecido, hace que las entidades no tengan que ser tan agresivas en los tipos que ofrecen a sus clientes".

Aunque Moody's considera que el sector del ladrillo todavía tiene que ajustarse en España, ve indicios de recuperación. "Este año va a empezar a casarse oferta de crédito hipotecario y demanda, ya que los

**La agencia de rating prevé que este año empezará a casar la oferta y la demanda de crédito**

precios de los inmuebles, ya han caído con fuerza, y la morosidad está ralentizando su ritmo de crecimiento". No obstante, advierte de que "la tasa de impago seguirá elevada, mientras el paro no empiece a caer".

### Créditos 'pata negra'

Tena observa que "algunas entidades están empezando a reactivar sus ofertas de préstamos hipotecarios, pese a que ahora sólo se conceden hipotecas de máxima calidad, donde el cliente demuestra gran solvencia".

En su opinión, "no es probable que los tipos de interés ofi-

ciales aumenten antes de 2015, pero cuando comience a subir el precio del dinero, el movimiento tendrá impacto en el mercado hipotecario, puesto que el 95% de los préstamos de vivienda en España están vinculados al euribor". Este cambio de escenario supone riesgos. "Cuando los tipos de interés empiecen a subir y se normalicen, habrá que vigilar de cerca las hipotecas concedidas

**Moody's cree que el precio de la vivienda seguirá cayendo en el corto plazo, dado el elevado 'stock'**

en los últimos años, con diferenciales sobre euribor altos, porque pueden suponer un mayor riesgo", añade.

Por su parte, Alberto Barbáchano, analista de la firma, opina que "los precios de los inmuebles seguirán cayendo en el corto plazo, sobre todo en las zonas en las que hay más exceso de oferta y en un escenario en el que la demanda sigue siendo débil". De hecho, dice, "es precisamente el enorme stock de vivienda es el gran lastre de la recuperación de créditos impagados en España".

Página 24 / La concesión de hipotecas cae un 28% en 2013